BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

27-enero-2023

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ~~AREA DE INFRAESTRUCTURA - PLANEACIÓN ALPA~~
FECHA: 27 enero de 2023 **LUGAR:** Alcaldía local
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite seguimiento CIN 324-2022 y COP 305-2022
HORA DE INICIO: 10:15 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:10 p.m.
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Freddy A. Martín						X				Supervisión ALPA	Freddy.martin@gobiernobogota.gov.	—	
Jorge Gamarra H.			X						X	Interventoría GSG Ingenieros	Jolugah@yahoo.com	3215376805	
Luis Carlos Meras			X						X	Consocio Ingeniería XI	lcmerasQoutlook.com	3102058843	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

27 enero 2023

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La interventoría empieza este comité informando que el porcentaje de avance es del 93%

INFORME TÉCNICO.
SE REALIZÓ el retiro del adoquín de las franjas norte y central del parqueadero, la excavación del material granular existente y el suministro y compactación del recebo.
El día 23 enero se termina la compactación pero se observa que el costado norte se afecto en su densidad por la presencia de un nivel freatico alta, sumado a los precipitaciones de los últimos días generaron que el material este muy saturado de humedad. Esto es evidente cuando se está en el proceso de compactación con el vibro-compactador que se ven los "colchones" en las areas mas saturadas.
Por todo lo anterior, antes de proceder a fundir las placas de concreto, se llamó a la interventoría para que emitieran un concepto. En la visita del día 24 de enero el ing bynero Jorge Gavaria, con bastante experiencia en vias, recomienda cambiar la especificación del pavimento.

En la franja norte que es la más afectada con material arcilloso recomienda mejorar la subrasante con cemento y la base estabilizarla con cemento con un espesor de 15 cm y la placa del pavimento fundirla con un espesor de @ 15 cm con una resistencia MR41. Todo lo anterior, en aras de garantizar la estabilidad, la durabilidad del pavimento y evitando fisuras o grietas.
Adicional, la interventoría exige que se utilicen pasadores en hierro de 1/2" liso engrasados a 40 cm, dilataciones en icopor con el pavimento existente y generar dilataciones cortadas en la unidad de la placa de concreto hasta un 1/3 del espesor de la placa selladas con jumbolond y sikaflex.
Ante este cambio de la especificación, la supervisión, solicita que el contratista realice el análisis del precio unitario para la aprobación por parte de la interventoría.

BOGOTÁ | SECRETARIA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

27 enero 2023

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Después de la aprobación del APU del pavimento estampado con concreto hidraulico MR41 e=0.15, el contratista fundió la franja central y hizo el proceso de mejoramiento en la franja norte.

La supervisión indica que en la pintura del cielo raso del hall del edificio de la alcaldía se presenta "burbujas" en varios lugares, por lo que solicita que se corrija esta situación.

Se culmina el sendero de ingreso al edificio de la SAL en concreto escobado con dilataciones en ladrillo, bordillos en concreto que sirven como jardineras, cañuela en concreto.

INFORME SST - AMBIENTAL
No se han presentado incidentes y/o accidentes con el personal de obra o funcionarios. Están trabajando 10 personas.
La supervisión recomienda que se esté cumpliendo con el plan de manejo ambiental con el reporte de los RDC.